

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Notificación del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de fecha 16 de febrero de 2012, relativo a la admisión a trámite y aprobación inicial del Plan Especial para el local sito en el edificio de la calle Príncipe de Vergara, número 26, en el expediente 711/2011/20400, para:

- “Batch” (local comercial): calle Hermosilla, número 70, 28001 Madrid.
- “Doblea” (local comercial): calle Príncipe de Vergara, número 22, 28001 Madrid.
- “Elena Cabanillas” (local comercial): calle Hermosilla, número 64, 28001 Madrid.
- “Enico” (local comercial): calle Hermosilla, número 62, 28001 Madrid.
- “Hangar” (local comercial): calle Hermosilla, número 62, 28001 Madrid.
- “Kevingston” (local comercial): calle Príncipe de Vergara, número 28, 28001 Madrid.
- “Monte” (local comercial): calle Hermosilla, número 64, 28001 Madrid.
- “Tintoretto” (local comercial): calle Goya, número 71, 28001 Madrid.
- “Vosotras” (local comercial): calle Goya, con vuelta a la calle Príncipe de Vergara, 28001 Madrid.

Intentada sin efecto la notificación a los interesados mencionados, habiéndose constatado que dichos locales se encuentran cerrados sin precisar su actual titular, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente edicto, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en el Departamento de Ordenación de la Subdirección General de Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13.

Transcurrido un mes desde la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse los interesados en el citado Departamento se les tendrá por notificados a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 27 de julio de 2012.—La jefa del Departamento de Ordenación, PA, Margarita de Quinto Lobo.

(01/2.637/12)